

CC.OO. elabora un informe sobre el alumnado inmigrante

Los centros escolares de Asturias han pasado de escolarizar a 506 alumnos extranjeros en el curso 1996-97 a los 1.651 del curso 2001-02. Las cifras de población inmigrante es moderada con respecto a otras comunidades. Esta heterogeneidad de alumnado, educativamente enriquecedora, requiere cambios organizativos, metodológicos, culturales, curriculares y hasta afectivos

Tanto la Ley de Extranjería como la Ley de Calidad de la Educación (LOCE) cercenan el derecho a la educación del alumnado extranjero. En el caso de Asturias sólo ha habido tímidas actuaciones en este campo. No se han adoptado medidas adecuadas para el desarrollo de planteamientos educativos interculturales.

Las medidas que deben adoptarse han de inscribirse en un complejo plan de política integrada para la atención del alumnado inmigrante, que parta de las necesidades de este colectivo y del planteamiento de una Educación Intercultural para todo el alumnado y los miembros de la comunidad educativa, de modo que se desarrolle el compromiso personal en la defensa de la igualdad de los Derechos Humanos, sociales y políticos y el rechazo a todo tipo de discriminación.

Estas son algunas de las principales conclusiones del informe de CC.OO. de la Enseñanza sobre la Escolarización del Alumnado Inmigrante en Asturias, y que se complementa con el realizado por la Confederación para el ámbito estatal:

- El peso específico tanto de la población de inmigrantes como de niños y niñas escolarizados es hoy por hoy bastante reducido, pero en permanente crecimiento.
- El grupo más numeroso es el procedente del Centro y Sur de América que, junto con los procedentes de África, suponen el 75% de este alumnado, cuyas familias se vieron en la necesidad de inmigrar por razones económicas.
- La población inmigrante presenta una concentración geográfica: dos concejos, Oviedo y Gijón aglutinan el 68% de la población total de inmigrantes y el 71,7% de los 1.651 alumnos inmigrantes en el curso 2001/02.
- Se acentúa el desequilibrio entre la red pública de colegios y la privada; existe una mayor escolarización de alumnado inmigrante en los colegios públicos.
- Se está produciendo una fuerte concentración de la escolarización de alumnos de hijos de inmigrantes económicos en los centros educativos de la red pública.
- Se aprecia una tendencia a concentrar en unos pocos centros la mayor parte del alumnado inmigrante; este aspecto se detecta tanto en la red pública como en los pocos centros de la red concertada que escolariza a este tipo de alumnado.

CC.OO. exige un Modelo de Educación Intercultural y una política integrada de atención al alumnado, hijo de inmigrantes, y a su familia (Plan Autonómico de Atención a la Población Inmigrante), lo que conlleva la implicación y coordinación de todos los organismos, instituciones y recursos destinados a esta tarea.